

Avalúo Fiscal Rústico (No incluye levantamiento)

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Identificación Oficial vigente**

INE, Pasaporte, Licencia de conducir, Cédula Profesional.

Copias Simples: 1

- **Oficio de Solicitud**

El cual deberá informar el motivo de la solicitud del avalúo deberá contener la información correspondiente de quien lo solicita (teléfono, correo electrónico y domicilio notificación).

Original

- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**

Escritura pública y/o título de propiedad y/o sentencia adjudicataria.

Copias Simples: 1

